

**FUNDACIÓN SOCIEDAD  
PORTUARIA REGIONAL DE  
BUENAVENTURA FABIO  
GRISALES BEJARANO**

Estados Financieros por los años terminados el 31 de  
diciembre de 2024 y 2023 e informe del Revisor Fiscal



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 317 6984634

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Asamblea General  
Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura - Fabio Grisales Bejarano:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura - Fabio Grisales Bejarano (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de

diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, y fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 27 de febrero de 2024 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.

- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

 Digitally signed  
by YICEL  
VARGAS PALTA  
Date: 2025.03.03  
19:39:28 -05'00'

Yicel Vargas Palta  
Revisor Fiscal de Fundación Sociedad  
Portuaria Regional de Buenaventura  
- Fabio Grisales Bejarano  
T.P. 300484-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2025

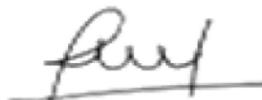
**FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA FABIO GRISALES BEJARANO**

**Estado de Situación Financiera  
(Expresados en miles de pesos)**

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 1.120.260	1.805.383
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5)	4.590	30.944
Otros activos financieros (nota 7)	35.295	38.181
<b>Total activo corriente</b>	<u>1.160.145</u>	<u>1.874.508</u>
Propiedades y equipo (nota 6)	23.313.494	24.005.714
<b>Total activos no corrientes</b>	<u>23.313.494</u>	<u>24.005.714</u>
<b>Total activos</b>	\$ <u>24.473.639</u>	\$ <u>25.880.222</u>
<b>Pasivos</b>		
Préstamos bancarios (nota 8)	1.972.109	2.137.244
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 9)	114.898	198.256
Beneficios a empleados (nota 11)	142.457	134.288
Pasivos por impuesto corrientes (nota 10)	17.399	16.212
Otros pasivos (12)	335.169	66.112
<b>Total pasivos corrientes</b>	<u>2.582.032</u>	<u>2.552.112</u>
Préstamos bancarios (nota 8)	8.160.231	9.971.044
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<u>8.160.231</u>	<u>9.971.044</u>
<b>Total pasivos</b>	\$ <u>10.742.263</u>	\$ <u>12.523.156</u>
<b>Patrimonio (nota 13)</b>		
Total patrimonio	13.731.376	13.357.066
	\$ <u>13.731.376</u>	\$ <u>13.357.066</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>13.731.376</u>	<u>13.357.066</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	\$ <u>24.473.639</u>	\$ <u>25.880.222</u>

Las notas en las páginas 5 a 23 son parte integral de los estados financieros

  
Adriana Patricia Barreto Castro  
Representante Legal Suplente (\*)

  
Sandra Patricia Ochoa Lotero  
Contadora (\*)  
T.P. 46248 - T

  
Digitally signed by  
YICEL VARGAS PALTA  
Date: 2025.03.03  
19:39:45 -05'00'  
Yicel Vargas Palta  
Revisor Fiscal  
T.P. 300484- T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 03 de marzo de 2025)

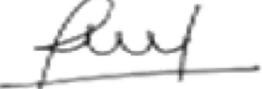
(\*) Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA FABIO GRISALES BEJARANO**  
**Estado de Actividades**  
**(Expresados en miles de pesos)**

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias (nota 14)	\$ 5.844.925	5.738.249
Costo de ventas( nota 15)	<u>(3.414.937)</u>	<u>(3.659.406)</u>
<b>Excedente Bruto</b>	<u>2.429.988</u>	<u>2.078.843</u>
Otros Ingresos (nota 16)	295.564	337.312
Gastos Financieros (nota 17)	1.571.157	1.700.866
Gastos de administración (nota 18)	<u>(764.658)</u>	<u>(699.722)</u>
<b>Excedentes antes de impuesto a las ganancias</b>	<u>389.737</u>	<u>15.567</u>
Gastos por impuesto a las ganancias (nota 20)	<u>(15.427)</u>	<u>(14.625)</u>
<b>Excedente del periodo</b>	<u>\$ 374.310</u>	<u>942</u>

Las notas en las páginas 5 a 23 son parte integral de los estados financieros

  
Adriana Patricia Barreto Castro  
Representante Legal Suplente (\*)

  
Sandra Patricia Ochoa Lotero  
Contadora (\*)  
T.P. 46248 - T

 Digitally signed by  
YICEL VARGAS PALTA  
Date: 2025.03.03  
19:40:02 -05'00'

Yicel Vargas Palta  
Revisor Fiscal  
T.P. 300484- T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 03 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA FABIO GRISALES BEJARANO**

**Estado de Cambios en los activos netos**

**(Expresados en miles de pesos)**

<b>Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:</b>	<b>Fondo Social</b>	<b>Excedentes Acumulados</b>	<b>Deficit Acumulados</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>Ajuste por adopción NIIF</b>	<b>Total patrimonio</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$ 1.758.046	4.503.720	(395.119)	942.962	6.546.515	<b>13.356.124</b>
Cambios en el patrimonio:						
Traslado de excedentes	-	942.962	-	(942.962)	-	-
Excedentes del periodo	-	-	-	942	-	<b>942</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.758.046</b>	<b>5.446.682</b>	<b>(395.119)</b>	<b>942</b>	<b>6.546.515</b>	<b>13.357.066</b>
Cambios en el patrimonio:						
Traslado de excedentes	-	942	-	(942)	-	-
Excedentes del periodo	-	-	-	374.310	-	<b>374.310</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 1.758.046</b>	<b>5.447.624</b>	<b>(395.119)</b>	<b>374.310</b>	<b>6.546.515</b>	<b>13.731.376</b>

Las notas en las páginas 5 a 23 son parte integral de los estados financieros



Adriana Patricia Barreto Castro  
Representante Legal Suplente (\*)



Sandra Patricia Ochoa Lotero  
Contadora (\*)  
T.P. 46248 - T



Yicel Vargas Palta  
Revisor Fiscal  
T.P. 300484- T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 03 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA FABIO GRISALES BEJARANO**

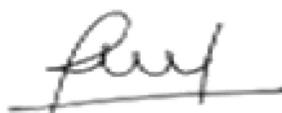
**Estado de Flujos de Efectivo  
(Expresados en miles de pesos)**

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Excedentes del ejercicio	\$ 374.310	942
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	692.220	1.011.595
Amortización de intangibles	1.493	1.493
Recuperación de deudores deteriorados	(458)	(6.020)
Intereses causados crédito para la construcción	1.526.437	1.659.013
Gasto por impuesto a las ganancias	15.427	14.625
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	26.812	12.495
Otros activos financieros	1.394	2.773
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(83.358)	(36.181)
Provisiones y beneficios a los empleados	8.169	21.233
Otros pasivos financieros	269.057	(23.796)
Efectivo generado de actividades de la operación	<u>222.074</u>	<u>(23.476)</u>
Impuesto a las ganancias pagado	<u>(14.240)</u>	<u>(21.843)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><u>2.817.263</u></u>	<u><u>2.636.329</u></u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	-	(20.697)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(20.697)</u></u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Pago de obligaciones por interes financieros	(1.840.545)	(1.923.732)
Pago de capital del prestamo bancario	(1.661.841)	(1.661.841)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<u><u>(3.502.386)</u></u>	<u><u>(3.585.573)</u></u>
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(685.123)	(969.941)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	<u>1.805.383</u>	<u>2.775.324</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	<u><u>1.120.260</u></u>	<u><u>1.805.383</u></u>

Las notas en las páginas 5 a 23 son parte integral de los estados financieros



Adriana Patricia Barreto Castro  
Representante Legal Suplente (\*)



Sandra Patricia Ochoa Lotero  
Contadora (\*)  
T.P. 46248 - T



Digitally signed  
by YICEL  
VARGAS PALTA  
Date: 2025.03.03  
19:40:37 -05'00'

Yicel Vargas Palta  
Revisor Fiscal  
T.P. 300484- T  
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 03 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal Suplente y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura Fabio Grisales Bejarano es una Entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 00437 del 06 de diciembre de 1994 por la Gobernación de Valle del Cauca, e inscrita en Cámara de Comercio el 26 de marzo de 1997; tiene domicilio principal en la ciudad de Buenaventura.

La Fundación tiene como objeto social ser una organización al servicio de la comunidad, abierta a todos, con propósito de inversión social, para lo cual podrá fomentar y apoyar el desarrollo de programas y proyectos de educación, generación de empleo, investigación, ecológicas y comunitarias, además de buscar alternativas de solución a los problemas que afectan a la comunidad.

La vigencia de la fundación es indefinida.

La Fundación de la Sociedad Portuaria de Buenaventura durante el año 2024 dio continuidad a los programas de su Centro de Conocimiento e Innovación, Bahía Buenaventura, promoviendo acciones innovadoras y de calidad educativa con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de sus beneficiarios. En total, 780 niños, niñas y jóvenes de Buenaventura participaron de manera permanente en estas actividades durante este período.

**I. Colegio Bahía Buenaventura (Educación Formal Básica y Media):**

Durante este año, el Centro Educativo Bahía Buenaventura logró consolidar el modelo pedagógico de innovación integral. Este modelo se alinea con las necesidades del contexto local y las directrices establecidas en el plan decenal de educación.

**I.1 Población**

Atendió 280 estudiantes de acuerdo con la siguiente distribución:

<b>Comunidad</b>	<b>2024</b>	<b>% Participación</b>
Becados	66	24%
Colaboradores de Sociedad Portuaria de Buenaventura	30	10%
Particulares	184	66%
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>100%</b>

El Centro Educativo obtuvo un promedio de 314 puntos en los resultados ICFES 2024, logrando de esta manera obtener el segundo puesto a nivel de Buenaventura, el puesto número 20 en el Valle del Cauca, y ser clasificado en la categoría A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**II. Apadrina Futuro**

Se impulsó el programa "Apadrina Futuro", una iniciativa de promoción social a través de la educación, que apoya a niños, niñas y jóvenes entre los 4 y 18 años, que hacen parte de las comunidades más vulnerables de la ciudad y que tienen desempeños académicos sobresalientes.

✓ En el 2024, el programa cuenta con el apoyo de ocho padrinos institucionales: Bolsa Mercantil (7), Escala Capital (3), Comité Intergremial de Buenaventura (5), Hincapié & Molina Consultores SAS (1), Compañía Operadora Cafetera (2), Grupo Operador Portuario (1), Bulk Trading (1) y G4s Secure Solution Colombia S.A (1), además de siete padrinos individuales que respaldan a siete estudiantes, totalizando así el apoyo a 28 estudiantes.

✓ Se logró **111 becas en inglés** para la **totalidad de los estudiantes desde Transición hasta grado 5** (Playdiom). Las cuáles por solicitud nuestra iniciarán en febrero 2025 con el nuevo año lectivo.

**III. Uramba Maker Lab (Programas complementarios de Formación STEM)**

**III.1 Microsoft TEALS**

Este programa se enfocó en el desarrollo de **habilidades y competencias** en **programación de videojuegos y animación 2D** con el lenguaje python, utilizando la plataforma de la **Universidad Carnegie Mellon**, con el cual se beneficiaron **331** estudiantes **de 11** colegios de Buenaventura.

**III.2 Nation Builders (Primera Fase Buenaventura)**

Programa para el **desarrollo de habilidades del siglo XXI** mediante la realización de prototipos enfocados a la resolución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para Buenaventura. **Proyecto colaborativo** entre **estudiantes de colegios públicos y privados de Buenaventura**, participantes del proyecto Microsoft Teals y Uramba, con **estudiantes escolares y universitarios de los Estados Unidos**. Iniciativa de la ONG Mason West Group financiada por USAID.

En esta fase, se beneficiaron **50** Estudiantes de siete colegios de Buenaventura y **20** estudiantes de Estados Unidos; el 55% de la población fueron mujeres y el 45% hombres; 86% de la misma se identificaron como población afrodescendiente

**2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**I. Marco técnico normativo.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros son los estados financieros principales.

## **II. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

## **III. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **IV. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- a) Activos financieros** La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Instrumento de Deuda**

**Activos financieros al costo amortizado:** un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

**Medición y Reconocimiento al recibir los dineros**

Los dineros recibidos serán depositados en cuentas de ahorro en instituciones vigiladas por la superintendencia financiera.

Los excesos temporales (corto plazo) serán depositados en fondos de inversión (fiducias) en instituciones vigiladas por la superintendencia financiera. La institución, el instrumento, el rendimiento y los plazos serán definidos y aprobados por la Contadora.

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Esta política aplica a todos los deudores que se generan por: Gratuidad, créditos educativos, préstamos a colaboradores, anticipos a empleados y contratistas, anticipo de impuestos y otros.

**Medición y Reconocimiento a la cuenta.**

Los valores registrados en las diferentes cuentas se consideran corrientes así:

Anticipo a empleados: 30 días

Anticipo a contratistas: Durante la vida del contrato

Otros: según se estipule.

Los saldos corrientes se medirán al valor de la transacción. En la medición del costo amortizado se deberán reconocer los deterioros de cualquiera de las cuentas de deudores a medir, al menos trimestralmente, previo análisis individual de cada uno. Se deberá utilizar criterios para reconocer el deterioro tales como:

No pago del deudor durante 3 meses seguidos.

No reconocimiento de la deuda

Reclamaciones del deudor sobre el saldo por cobrar

Para aquellos deudores cuyos saldos generan algún tipo de rendimiento (intereses) la fundación los reconocerá en el momento que son cancelados por el tercero.

**Clasificación:** Se entenderá corriente aquellos saldos cuyos vencimientos sean menores a 360 días, y las no corrientes las mayores a 360 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**b) Propiedad y equipo –Reconocimiento y medición:** Las propiedades y equipos, son registrados al costo de adquisición, netos de la depreciación acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de estos. El costo de ciertos elementos de propiedades y equipo al 1 de enero de 2015, fecha de transición de la Fundación a las NIIF para Pymes, fue determinado con referencia a su valor razonable en esa fecha.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan si se espera utilizarlos en más de un periodo.

Si partes significativas de un elemento de propiedades y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados de propiedades y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida por disposición de un elemento de propiedades y equipo se reconoce en resultados.

**Costos posteriores:** Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Fundación reciba beneficios económicos futuros asociados con los costos.

**Depreciación:** Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada del activo.

Edificios	30 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computo	3 años
Mejoras en Propiedad Ajena	Menor entre: Vida útil del contrato y vida útil de la mejora.

**Baja en cuentas:** El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas:

Por su enajenación o disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos ordinarios.

**c) Activos intangibles – Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos**

Los activos intangibles y otros activos se componen de:

**Licencias y software:** Los derechos, licencias, marcas adquiridas y software, son medidos al costo de adquisición, y posteriormente son amortizados bajo el método de línea recta a lo largo de su vida útil, analizados por deterioro si presenta indicios de que pudieran estar perdiendo valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Gastos pagados por anticipado:** Son aquellos desembolsos sobre gastos que serán causados en período subsecuente y que tienen derecho a devolución en caso de que el servicio no se preste.

**d) Deterioro del valor de los activos:** Se considera que se ha deteriorado el valor de activo, cuando el valor en libros excede su valor recuperable. Se evalúa anualmente si existen indicios de que un activo pueda presentar deterioro en su valor. Toda pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata

**e) Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera. El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

**f) Provisiones:** Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**g) Beneficios a los empleados:** Los beneficios a los empleados corresponden a todas las retribuciones que otorga la Fundación a sus empleados, estos beneficios serán reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado el servicio a cambio del derecho de recibir pagos futuros y un gasto cuando la Fundación ha consumido el beneficio económico procedente del servicio.

Los beneficios a empleados corresponden a salarios, prestaciones de ley, auxilios. Estos son beneficios de corto plazo porque se reconocen y cancelan dentro del período contable.

**h) Ingresos:** Los ingresos ordinarios de la Fundación, se reconocen al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir por la prestación de servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Son todos los ingresos que reciba o cause anualmente tales como: Donaciones, financieros, gratuidad, matrículas, pensiones, venta de activos, recuperaciones de activos castigados.

Los ingresos por donaciones, intereses por deudores, matrículas y pensiones y recuperaciones de activos castigados se manejarán por el concepto de caja. El resto de los ingresos se manejarán por causación o caja lo que ocurra primero.

Todos los ingresos se manejarán como operacionales excepto los que provengan de la venta de activos.

**I) Costos por préstamos:** Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

**J) Costos operacionales:** Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el periodo están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad de la Fundación. Incluye los costos incurridos para los proyectos, donaciones, programas y Colegio Bartolomé de las Casas.

**K) Gastos de funcionamiento:** Los gastos de funcionamiento comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, honorarios, mantenimiento, depreciaciones de propiedad y equipo y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

**L) Otros ingresos y gastos-**Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de las operaciones de la Fundación.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del equivalente del efectivo al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuentas de ahorros(a)	\$ 147.477	18.169
Caja	900	2.557
<b>Total</b>	<b>\$ 148.377</b>	<b>20.726</b>
Equivalentes de Efectivo		
Inversiones de corto plazo (b)	\$971.883	1.784.657
	<b>\$ 1.120.260</b>	<b>1.805.383</b>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre del 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) La variación corresponde a los recaudos del colegio Bahía y al programa Apadrino Futuro.  
 (b) La variación corresponde a que en el año 2023 nos hizo la donación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (SPB) de la cuota total del crédito a pagar en enero del 2024 al Banco Davivienda por valor de \$ 747.000.000 y en el año 2024 no hubo donación por este concepto.

**5. DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

El siguiente es el detalle los deudores comerciales por cobrar al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudas de difícil cobro	\$648.519	648.977
Deudores varios	4.590	16.154
Anticipos a contratista	-	13.418
<b>Subtotal</b>	<b>\$653.109</b>	<b>679.921</b>
Provisión por deterioro de cartera	(648.519)	(648.977)
	<u><b>\$ 4.590</b></u>	<u><b>30.944</b></u>

El detalle de la provisión para cuentas dudosas es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial del año	\$648.977	738.362
Castigo cartera	-	(83.365)
Recuperación	(458)	(6.020)
	<u><b>\$648.519</b></u>	<u><b>648.977</b></u>

La Fundación Sociedad Portuaria desde el año 1.999 sostuvo un convenio con el ICETEX que consistía en otorgar crédito educativo a la población de Buenaventura y en su momento se reconoció el gasto.

En el año 2004 después de terminar dicho convenio, la administración del momento de la Fundación Sociedad Portuaria, después de un exhaustivo análisis deciden reconocer la cartera de los estudiantes que entregó el ICETEX, y a medida que estos no pagaban y cumpliendo con todos los requisitos se fue deteriorando dicha cartera. La gestión se sigue haciendo y a medida que hay recaudo se reconoce el ingreso.

**6. PROPIEDAD Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Construcciones y Edificaciones	\$ 19.251.471	19.251.471
Terrenos	6.497.280	6.497.280

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Equipo de computación	340.538	400.090
Equipo de oficina	347.832	347.832
Maquinaria y Equipo	60.540	60.540
Flota y equipo aéreo	5.071	5.071
Depreciación acumulada	(3.189.238)	(2.556.570)
	<b>\$ 23.313.494</b>	<b>24.005.714</b>

A las propiedades y equipo de la Fundación no se les aplica el valor residual de los activos fijos, debido a que no se venden al final de su vida útil. Se dan de baja por medio de un acta que es autorizada por la gerencia.

En enero de 2024 se llevó a cabo el análisis técnico de la vida útil estimada de la propiedad de la Fundación- Colegio Bahía de la Cruz. Producto de este análisis, se modificó la vida útil, de 20 a 30 años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Propiedad y Equipo**

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computo	Equipo tecnológico	Total
<b>Monto en libros</b>							
Saldo en libros 01 de enero de 2024	6.497.280	19.251.471	60.540	347.832	400.090	5.071	26.562.284
Activos dados de baja	-	-	-	-	(59.552)	-	(59.552)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>6.497.280</b>	<b>19.251.471</b>	<b>60.540</b>	<b>347.832</b>	<b>340.538</b>	<b>5.071</b>	<b>26.502.732</b>
<b>Depreciación y deterioro</b>							
Saldo al 01 de enero del 2024	-	(1.889.214)	(18.733)	(306.861)	(336.691)	(5.071)	(2.556.570)
Depreciación	-	(641.716)	(5.695)	(6.321)	(38.488)	-	(692.220)
Activos dados de baja	-	-	-	-	59.552	-	59.552
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>(2.530.930)</b>	<b>(24.428)</b>	<b>(313.182)</b>	<b>(315.627)</b>	<b>(5.071)</b>	<b>(3.189.238)</b>
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>6.497.280</b>	<b>16.720.541</b>	<b>36.112</b>	<b>34.650</b>	<b>24.911</b>	<b>-</b>	<b>23.313.494</b>

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computo	Equipo tecnológico	Total
<b>Monto en libros</b>							
Saldo en libros 01 de enero de 2023	6.497.280	19.251.471	47.884	339.791	400.090	5.071	26.541.587
Adiciones	-	-	12.656	8.041	-	-	20.697
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6.497.280</b>	<b>19.251.471</b>	<b>60.540</b>	<b>347.832</b>	<b>400.090</b>	<b>5.071</b>	<b>26.562.284</b>
<b>Depreciación y deterioro</b>							
Saldo al 01 de enero del 2023	-	(986.638)	(11.673)	(296.633)	(244.960)	(5.071)	(1.544.975)
Depreciación	-	(902.576)	(7.060)	(10.228)	(91.731)	-	(1.011.595)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>(1.889.214)</b>	<b>(18.733)</b>	<b>(306.861)</b>	<b>(336.691)</b>	<b>(5.071)</b>	<b>(2.556.570)</b>
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6.497.280</b>	<b>17.362.257</b>	<b>41.807</b>	<b>40.971</b>	<b>63.399</b>	<b>-</b>	<b>24.005.714</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos pagados por anticipado (a)	\$ 34.922	36.314
Licencias	373	1.867
	<b>\$ 35.295</b>	<b>38.181</b>

(a) Corresponde a cuatro (4) pólizas con la compañía La Previsora de. Las pólizas son: Infidelidad y riesgos; Accidentes estudiantes; Multirriesgo edificio; Multirriesgo muebles y enseres.

**8. PRÉSTAMOS BANCARIOS**

El siguiente es el detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre:

Corriente	1.972.109
No corriente	8.160.231
<b>Total</b>	<b>\$ 10.132.340</b>

A continuación, se detalla la variación de las obligaciones financieras presentadas en las actividades de financiación en el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31-dic-22</b>	<b>\$ 13.294.726</b>	<b>740.121</b>	<b>14.034.847</b>
Causación intereses		1.659.013	1.659.013
Pago	1.661.840	1.923.732	3.585.572
<b>Saldo al 31-dic-23</b>	<b>11.632.886</b>	<b>475.402</b>	<b>12.108.288</b>
Causación intereses		1.526.437	1.571.157
Pago	1.661.840	1.840.545	3.547.105
<b>Saldo al 31-dic-24</b>	<b>\$ 9.971.046</b>	<b>\$ 161.294</b>	<b>\$ 10.132.340</b>

El préstamo bancario con el Banco Davivienda se encuentra garantizado por un pagaré avalado por Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura; son recursos de Findeter para la construcción del colegio propiedad de la Fundación. Fue desembolsado en agosto del 2018. Las tasas de interés pactadas corresponden a IPC + 3,72%E.A. Plazo de 12 años incluidos 2 años de gracia. Pagos semestrales.

Cuota 1 a la cuota 5 del 2019/02/01 al 2020/08/01 Se amortiza intereses.  
 Cuota 6 a la cuota 24 del 2021/02/01 al 2030/05/06 Se amortiza capital e intereses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En agosto del 2024, se realiza una solicitud de modificación de fecha de pagos, que no afecte ningún otro término de los créditos. Las fechas eran febrero y agosto, las cuales pasan a mayo y noviembre. Propuesta que aceptó Banco Davivienda, y que conllevó a que el abono a capital semestral tuviera un aumento.

Los vencimientos futuros de capital de las obligaciones a largo plazo son:

# Obligación	276473	402251
Año 2025	\$1.715.430	95.385
Año 2026	\$1.715.430	95.385
Año 2027	\$1.715.430	95.835
Año 2028	\$1.715.430	95.835
Año 2029	\$1.715.430	95.835
Año 2030	\$ 867.715	49.256

### 9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de acreedores comerciales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Cuentas comerciales por pagar	-	16.042
Otras cuentas por pagar	\$114.898	182.214
	<b>\$114.898</b>	<b>198.256</b>

### 10. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

El siguiente es un detalle de pasivos por impuesto corriente al 31 de diciembre:

	2024	2023
Impuesto de renta y complementarios	\$15.427	14.625
Impuesto de ventas por pagar	1.972	1.587
	<b>\$17.399</b>	<b>16.212</b>

La Fundación está catalogada como contribuyente del régimen tributario especial, la tarifa del impuesto sobre la renta es del 20% aplicable al beneficio neto o excedente, que no tenga el carácter de exento, resultante en el respectivo periodo gravable; sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exento de dicho gravamen.

### 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2024	2023
Vacaciones	\$99.818	87.478
Cesantías	38.070	34.830
Salarios por pagar	-	7.801
Intereses de Cesantías	4.569	4.179
	<b>\$142.457</b>	<b>134.288</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficio de corto plazo tales como salarios, vacaciones, cesantías e intereses sobre las cesantías.

## 12. OTROS PASIVOS

El siguiente es un detalle de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos recibidos por anticipado(a)	\$262.309	-
Retenciones a terceros para estabilidad de la obra	\$62.505	62.505
Ingresos recibidos para terceros(b)	10.355	3.557
Consignaciones no identificadas	-	50
	<b>\$335.169</b>	<b>66.112</b>

- (a) El saldo corresponde a los valores recibidos por anticipado de matrículas, costos educativos y pensión del Colegio Bahía de Buenaventura del año lectivo 2025.  
 (b) El saldo corresponde a los valores recibidos por anticipado para pago de preicfes y simulacros del año lectivo 2025, colegio Bahía de Buenaventura

## 13. PATRIMONIO

El siguiente es un detalle del patrimonio al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fondo social (c)	\$ 1.758.046	1.758.046
Excedentes acumulados (b)	5.447.624	5.446.682
Déficit acumulado	(395.119)	(395.119)
Excedente del ejercicio	374.310	942
Ajuste por adopción NIFF(a)	6.546.515	6.546.515
	<b>\$13.731.376</b>	<b>13.357.066</b>

- (a) El saldo corresponde a las diferencias que resultaron de la implementación de las NIFF en el año 2015.  
 (b) Este saldo corresponde a los excedentes de años anteriores que ha tenido la Fundación.  
 (c) El saldo corresponde a aportes Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, desde sus inicios de la Fundación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Donaciones	\$4.723.044	4.897.616
Actividades relacionadas con la Educación(a)		
Pensión	1.027.969	708.706
Matricula	65.161	92.966
Otros	28.751	38.961
	<b><u>\$5.844.925</u></b>	<b><u>5.738.249</u></b>

- (a) La variación de los ingresos por actividades relacionadas con la educación Colegio Bahía de Buenaventura, corresponde al aumento de estudiantes particulares, pasando de 171 a 185 y fortaleciendo el Programa Apadrina Futuro.  
 A la Sociedad Portuaria se le facturo en el mes de julio por concepto de becas Y estudio de empleados el valor de \$ 277.955.

**15. COSTO DE VENTA**

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de personal (a)	\$1.416.343	1.170.988
Honorarios (b)	134.514	262.042
Impuestos (c)	78.335	78.698
Arrendamientos	32.011	67.493
Contribuciones y Afiliaciones	23.984	22.748
Seguros	66.835	67.847
Servicios (d)	687.238	674.930
Gastos Legales	3.497	4.057
Mantenimiento y reparaciones	48.303	50.560
Adecuaciones e instalaciones	10.784	11.681
Gastos de viaje	26.670	26.612
Depreciaciones	692.220	1.011.595
Amortización	1.493	1.493
Gastos de representación	1.221	4.885
Elementos de aseo y cafetería	7.579	16.766
Casino y restaurantes	73.456	49.386
Insumos	25.125	44.141
Útiles de papelería y fotocopias	11.965	19.235
Combustibles y lubricantes	8.562	12.191
Taxis y buses	15.767	17.167
Estampillas	19.284	17.647
Apoyo social	22.165	16.137
Diversos	7.586	10.574
Gastos extraordinarios	-	533
	<b><u>\$3.414.937</u></b>	<b><u>3.659.406</u></b>

- (a) La variación corresponde al aumento salarial del 9.28%. Igualmente se generaron nuevos cargos en el año 2024, como son: Agrónomo, 2 mentores del proyecto TEALS, y Auxiliar de soporte técnico.  
 (b) El saldo corresponde a honorarios de Revisoría fiscal, asistencia técnica como son pagos a los talleristas, a honorarios de servicios tecnológicos, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (c) El saldo corresponde al impuesto que se genera con el prorrateo del IVA.  
 (d) El saldo de la cuenta corresponde a servicios de aseo y vigilancia, asistencia técnica, servicios públicos, servicio de internet, entre otros.

### 16. OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Arrendamientos (a)	\$192.843	176.467
Financieros	73.796	134.182
Diversos	12.618	19.303
Recuperaciones	9.392	7.360
Incapacidades	6.915	-
	<b><u>\$295.564</u></b>	<b><u>337.312</u></b>

- (a) El saldo corresponde al contrato de Alquiler No, 011 con la Universidad del Quindío de las instalaciones de Bahía de Buenaventura los sábados.

### 17. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Intereses obligaciones financieras (a)	\$ 1.526.437	1.659.013
Otros gastos financieros	44.720	41.853
	<b><u>\$1.571.157</u></b>	<b><u>1.700.866</u></b>

- (a) Corresponde a los gastos por intereses del crédito con Davivienda

### 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Salario integral	\$262.760	240.283
Sueldo	239.927	199.320
Auxilio de transporte	1.841	1.636
Cesantías	20.792	17.396
Intereses de cesantías	2.303	1.928
Prima de servicio	20.792	17.396
Vacaciones	30.407	33.731
Dotación y suministro a trabajadores	-	84
Indemnizaciones laborales	-	20.570
Capacitación a personal	-	350
ARL aportes a administradora	2.282	2.154
EPS aportes a entidades de salud	39.580	34.546
AFP aportes a fondos de pensiones	53.269	46.314
Aportes cajas de compensación	17.971	15.331

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aportes ICBF	13.479	11.498
Sena	8.986	7.666
Otros	12.675	13.533
Fondo de empleados	37.594	35.986
	<b>\$764.658</b>	<b>699.722</b>

En el año 2024, el aumento de sueldos del personal administrativo fue del IPC 9.28%.

### **19. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

El gasto o ingreso por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente.

El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de "Otro resultado integral" en el patrimonio. En este caso, el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto Corriente:

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La gerencia de la Fundación periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Fundación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que el impuesto de renta de la misma, por estar catalogada como contribuyente del régimen tributario especial debe ser liquidado a una tarifa general del 20% aplicable al beneficio neto o excedente que no tenga el carácter de exento, resultante en el respectivo periodo gravable, sin embargo, si tal excedente es destinado a programas dentro de su objeto social, quedaría exento de dicho gravamen.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

Para permanecer y tener calificación dentro del Régimen Tributario Especial, la Fundación deberá cumplir con los procedimientos que la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales defina, junto con los documentos establecidos por el Gobierno Nacional mediante decreto.

El término de firmeza de las declaraciones es de tres (3) años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto corriente		
Impuesto sobre la renta año corriente	\$15.427	14.625
	<b>\$15.427</b>	<b>14.625</b>

A continuación, el desglose de esta depuración:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos no procedentes		
Fondo de empleados	\$75.236	67.708
Gastos de representación	1.221	4.885
Costos y gastos de periodos anteriores	-	533
Intereses moratorios	<u>681</u>	-
<b>Saldo a final del año</b>	<b>\$77.138</b>	<b>73.126</b>
<b>Impuesto de renta 20%</b>	<b>\$15.427</b>	<b>14.625</b>

## 20. CONTINGENCIAS

### Civiles:

#### IMPUESTO DE RENTA AÑO GRAVABLE 2011

El 5 de enero de 2015 la División de Gestión y Fiscalización de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura, profirió la Liquidación Oficial de Renta Sociedades No. 352412014000001, mediante la cual modifica la liquidación privada del año gravable 2011 e impone sanción por inexactitud a la Fundación por el año gravable 2011.

La Fundación llevó a cabo las actuaciones gubernativas dentro de los términos establecidos; que fueron inadmitidos de forma extemporánea para la DIAN Buenaventura. La cuantía en discusión por el proceso es de \$289.123 (miles de pesos) que resulta del mayor impuesto determinado en la Liquidación Oficial por \$111.201 (miles de pesos) y sanción por inexactitud de \$177.922 (miles de pesos), correspondiente al año gravable 2011, sin la estimación de intereses de mora.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle.

Mediante Acta individual de reparto del 16 de diciembre del 2015, se asignó el conocimiento del proceso al Honorable Magistrado Fernando Augusto Garcia, con radicación 76001233300220150159800.

La demanda fue admitida el 25 de octubre de 2016 y fue notificada a la DIAN y al Ministerio Público. La DIAN presentó excepciones de fondo, las cuales fueron respondidas mediante memorial presentado el 13 de junio de 2017.

El 14 de agosto del 2018, se notificó por estado Auto por el cual se cita para Audiencia inicial para ser llevada a cabo el 30 de octubre del 2018, 10:00am en el Tribunal Administrativo del Valle. La audiencia se realizó dentro de los términos legales, agotando el periodo probatorio y otorgando término de 10 días para presentar alegatos de conclusión los cuales fueron presentados oportunamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El 02 de julio del 2020 el Honorable Tribunal Administrativo del Valle dictó sentencia en primera instancia en el proceso que por el impuesto de renta del año gravable 2011 se adelanta por parte de la Fundación contra la DIAN Buenaventura. En la sentencia se decretaron las siguientes decisiones:

1. DECLARARSE IMPROBADAS las excepciones previas denominadas como Ineptitud sustantiva de la demanda por falta de agotamiento de la vía gubernativa y "caducidad de la acción" propuestas por la Unidad Administrativa Especial de Impuestos y Aduanas Nacionales.
2. DECLARASE la nulidad del auto No. 000164 del 06 de mayo del 2015 y del auto COD 108 No. 00565 DEL 30 de julio del 2015, por medio de los cuales la DIAN decidió inadmitir por extemporáneo el recurso de reconsideración impetrado por la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura Fabio Grisales Bejarano contra la Liquidación Oficial de Renta de Sociedades No. 352412014000001 del 28 de diciembre del 2014.

La decisión del Tribunal Administrativo del Valle dejó sin sustento la actuación administrativa de la DIAN en el sentido que se estimó que el auto que Inadmitió el recurso de reconsideración adolece de nulidad. Al ser anulado este Auto, la DIAN perdió la jurisdicción para continuar con el proceso, porque debió en su momento admitir el recurso de reconsideración y resolverlo en el término máximo de un año contador a partir de interposición por parte de la Fundación.

Con la nulidad del Auto, la DIAN, ya no tiene la posibilidad de responder el recurso de reconsideración, lo cual hace que la declaración de renta año 2011 de la Fundación quede en firme, por efecto del silencio administrativo positivo.

La sentencia de primera instancia fue apelada por parte de la DIAN. El recurso de apelación fue admitido por el Honorable Tribunal Administrativo del Valle, mediante Auto del 4 de agosto de 2021.

Por la aceptación del recurso el proceso se envía al Consejo de Estado (Bogotá) para agotar la segunda instancia, Se estima que el proceso puede estar aproximadamente 2 años más, para la sentencia de segunda instancia.

Al 31 de diciembre de 2024, no se había registrado provisión alguna para cubrir dicho valor, debido a que la Fundación considera que la declaración de renta del año gravable 2011 se presentó teniendo en cuenta las obligaciones pertinentes y que la liquidación oficial es improcedente. No obstante, el desarrollo futuro de este asunto es incierto.

En general consideramos que los argumentos de la demanda dan una alta perspectiva de éxito del proceso en segunda instancia, toda vez que en primera instancia el resultado fue favorable.

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido posterior al 31 de diciembre de 2024 y a la fecha de presentación de los Estados Financieros que requiera algún ajuste o un hecho que sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 03 de marzo de 2025. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.